

Certificaciones que abren mercados

En un mercado complejo y global, los consumidores exigen garantías de calidad y controles de seguridad en los bienes y productos que contratan. En este contexto, las certificaciones de productos, y la evaluación de la conformidad son herramientas que apoyan las exportaciones y la internacionalización de las empresas, actuando como pasaportes de calidad que abren mercados y crean confianza. En conjunto, AENOR tiene más de 100.000 productos certificados en todo el mundo.



AENOR⁽¹⁾

Las empresas españolas son cada vez más globales y en los últimos años muchas han decidido focalizar sus esfuerzos en la internacionalización. Como resultado de este movimiento, las exportaciones siguen batiendo récords. Las ventas al exterior alcanzaron la cifra de 215.926,8 millones de euros en 2013, lo que supone un récord histórico desde 1971 según datos del Ministerio de Economía y Competitividad. Este positivo comportamiento ha permitido reducir el déficit comercial un 52%, hasta los 14.125 millones de euros. Además, según la última Encuesta de Coyuntura de la Exportación realizada por el Gobierno, en el primer trimestre de 2014 se mantiene esta continuidad en el incremento de las exportaciones. Y es que, el Indicador Sintético de Actividad Exportadora (ISAE) alcanzó su valor más alto desde el primer trimestre de 2007 situándose en los +24,7

puntos, lo que supone además un crecimiento de siete puntos con respecto al cuarto trimestre de 2013.

En algunos sectores las exportaciones suponen casi su única opción para sobrevivir. Y en otros, una línea de diversificación que sigue proporcionando un impacto positivo en la cuenta de resultados. Pero para todos ellos hay un denominador común: los consumidores exigen garantías. Así, los países disponen de mecanismos de carácter técnico, voluntarios unas veces y obligatorios otras. Las mercancías

deben cumplir con los requisitos de seguridad para salvaguardar al ciudadano y a sus bienes. Y, por otra parte, tienen que satisfacer los requisitos de uso y disfrute que el usuario final espera de los bienes y servicios.

En este contexto, las certificaciones y la evaluación de la conformidad, por una tercera parte independiente, suponen valiosas herramientas que ayudan a la internacionalización de las organizaciones y facilitan enormemente la exportación de sus productos y servicios. La certificación constituye la mejor carta presentación para una empresa -sobre todo en el caso de las pymes- y ayuda a abrir mercados externos. Y no existe una única "marca" de certificación con la que poder comercializar cualquier producto en cualquier país del mundo. Cada tipo de producto, cada país o mercado (como lo es la Unión Europea o la Unión Aduanera) puede tener reglas propias ►►

⁽¹⁾ En la elaboración de este artículo han participado Antonio Balado, Mario Calderón, Antón Elejabeitia, David Martínez, Ricardo Pascual, Frank Pauw, Raquel Rodríguez, José Luis Valdés y David Verano





Acuerdos de reconocimiento

Además de los acuerdos de reconocimiento para sectores concretos, AENOR ha firmado convenios de colaboración y reconocimiento en el seno de las asociaciones de las que forma parte, que facilitan las certificaciones exigidas en mercados locales. Es el caso de IQNet y ECO Platform.

IQNet, la mayor red internacional de certificación, agrupa a 36 organismos de certificación líderes en sus respectivos países y a sus más de 200 subsidiarias en todo el mundo. Así, uno de cada cuatro certificados de sistemas de gestión emitidos en el mundo es un certificado IQNet.

Además de la actividad en el campo de la certificación de sistemas de gestión, los miembros de IQNet desarrollan también una intensa actividad en otros campos de la evaluación de la conformidad, y en especial en certificación de producto. Por tanto, AENOR da respuesta también a las necesidades internacionales en este campo, facilitando el acceso a marcas y certificados reglamentarios o voluntarios, nacionales o regionales, muchas veces obligatorios para acceder a los mercados. Trabajar con los organismos de certificación de referencia en países como China o Rusia, ambos socios de IQNet, para la obtención de mar-

cados como el CCC (China) o el GOST-R (Rusia) es, sin duda, una garantía de éxito para las empresas que quieren acceder a dichos mercados.

Por otro lado, en 2013 se ha creado oficialmente en Europa la ECO Platform, una asociación

de administradores de programas de Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) para poner en el mercado etiquetas de tipo III de productos de la construcción que aseguren imparcialidad, rigor técnico y reconocimiento de estas declaraciones entre países suministradores/importadores de estos productos. AENOR, a través de su programa de verificación de DAP Global EPD, es miembro fundador de ECO. En estos momentos más de 40 productos de la construcción españoles cuentan con DAP verificadas por el programa de AENOR y, aproximadamente, otros 100 se encuentran en proceso de verificación. Global EPD no sólo actúa en la verificación de productos de la construcción, sino que está dirigido a otros sectores productivos. Es el caso del convenio de colaboración y reconocimiento firmado con el administrador multisectorial sueco Environdec.

» y requerir sus referenciales concretos. Por ejemplo, los productos sujetos al cumplimiento de directivas comunitarias de la UE pueden circular dentro del mercado de la unión con el Marcado CЄ; sin embargo, eso no ofrece ninguna garantía de que puedan ser comercializados fuera de él porque en otros países pueden existir normas con requisitos diferentes, exigencia de certificaciones nacionales e Inspecciones Previas al Embarque (IPE). Incluso dentro de la UE, el hecho de disponer del Marcado CЄ (para aquellos productos afectados por el mismo) es condición necesaria pero no siempre suficiente para que se comercialicen, pues existen Estados en los que el mercado exige garantías adicionales a través de otras certificaciones que valoran como más exigentes o complementarias. Para ayudar a las organizaciones en este sentido, AENOR ha desarrollado el servicio de Asesoría sobre Normas Técnicas y Legislación (SAT). Está dirigido a organizaciones que precisan la interpretación de alguna norma concreta o conocer el procedimiento de evaluación de la conformidad para su producto. Los organismos de normalización trabajan desde hace años para armonizar en el ámbito nacional, europeo e internacional los requisitos que los productos deben cumplir con el objetivo de favorecer esa circulación de productos. Las normas técnicas son el lenguaje que hablan los mercados internacionales, suponiendo en la práctica un pasaporte de calidad; los flujos económicos no serían como son si no existiesen las normas: el 80% de los productos que se comercializan en el mundo están sujetos a ellas, facilitando el acercamiento y la exportación de bienes y servicios a nuevos mercados. Un ejemplo claro de su positiva influencia lo tenemos en los contenedores: gracias a que se estableció una norma con los requisitos que debían cumplir los mismos, hoy el 90% del transporte internacional de mercancías viaja dentro de contenedores.

AENOR, como entidad legalmente responsable del desarrollo de la normalización en España, impulsa incluso más allá de nuestras fronteras cualquier acción encaminada a esa armonización. Prueba de ello es el reciente convenio de colaboración firmado entre AENOR y el Ejecutivo Federal Mexicano en materia de normas técnicas, que prevé mecanismos para impulsar la aproximación de los contenidos técnicos de las normas de ambos países. Se hacen disponibles mutuamente los respectivos catálogos de normas; tanto para el desarrollo y actualización de las normas, como para su distribución y uso.

Para garantizar que el producto cumple con los requisitos de la norma/referencial en cuestión, existe la evaluación de la conformidad. Marcado CЄ, marcado CCC, marcado GOST, etc. Éstos son sólo tres ejemplos de marcas de conformidad o de presunción de conformidad con normas y reglamentación, del mercado de la UE, chino y ruso, respectivamente.

Un producto fabricado de acuerdo con una norma internacional puede verse sometido a diferentes evaluaciones dependiendo del país de destino. En uno puede estar sujeto a IPE; en otros, a inspección en destino,





El sector de la construcción hace uso de la certificación para abrir nuevos mercados, algunos europeos por su cercanía, y otros emergentes, como es el caso de los países del Magreb, Oriente medio y Latinoamérica

certificación con ensayos, auditorías iniciales o seguimientos anuales. Las marcas y certificados tienen diferentes significados, aportan diferentes niveles de exigencia y confianza. Entonces, ¿qué garantías existen de que la certificación que llevan a cabo distintos organismos es equivalente; que el personal es igual de competente, y los ensayos, auditorías e inspecciones se realizan en las mismas condiciones de fiabilidad? Los organismos de evaluación de la conformidad, a través de inspecciones, certificaciones, ensayos, etc., deben dar respuesta a las organizaciones de manera que sus servicios sean capaces de responder, de forma cada vez más global e integrada, a las exigencias reglamentarias o voluntarias que los mercados establecen. Todo este complejo estado del arte, se traduce en un amplio abanico de marcas que evalúan la conformidad con referencias específicas, que crecen día a día, particularizados para cada sector y orientados a diferentes mercados. Y AENOR tiene vigentes

más de 100.000 productos certificados en todo el mundo que facilitan su exportación a nuevos mercados.

Alimentación

El sector agroalimentario español tiene una clara vocación exportadora. En España, la industria agroalimentaria contribuye aproximadamente en un 14% al PIB industrial y sus exportaciones alcanzaron en 2013 casi los 25.000 millones de euros, representando aproximadamente el 13% de las totales españolas.

AENOR dispone de un conjunto de sistemas de certificación e inspección para el sector agroalimentario, necesarios para introducir los productos fabricados en ciertos mercados. En total, cuenta con más de 2.000 certificados vigentes en el sector.

Se trata de la Norma UNE-EN ISO 22000:2005, importante herramienta de gestión de la seguridad para cualquier organización

Principales certificaciones que apoyan la exportación



ALIMENTACIÓN

- Marca  de Frutas y Hortalizas
- Global GAP
- ISO 22000
- Protocolos BRC e IFS
- Huella de Carbono
- Lista Marco
- Declaraciones Ambientales de Producto (Programa GlobalEPD)



CONSTRUCCIÓN

- Marca  Productos de la Construcción
- Mercado C€
- Declaraciones Ambientales de Producto (Programa GlobalEPD)
- Acuerdos de reconocimiento (Europeo Radmac)
- Acuerdos bilaterales (CERTIF y AFNOR)



ELECTROMECAÁNICO

- Marca  Productos Electromecánicos
- Mercado C€
- Marcas europeas (ENEC, HAR, CCB, CA)
- Marcas internacionales (CB)
- Otros acuerdos de colaboración (CSA)



AUTOMOCIÓN

- ISO/TS 16949



AEROESPACIAL

- EN 9100
- EN 9110
- EN 9120



FERROVIARIO

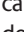
- IRIS

involucrada directa o indirectamente en la cadena alimentaria; esto es, desde productores primarios hasta empresas de hostelería, pasando por fabricantes de alimentos para animales e industrias agroalimentarias. Por otro lado, a finales del 2010 *Global Food Safety Initiative* -asociación liderada por los grandes fabricantes y distribuidores de la industria alimentaria- reconoció el esquema FSSC 22000. Además, las cadenas de distribución europeas y sus proveedores de marcas propias cuentan con distintos Protocolos de la Distribución Europea, como BRC (exigido por la distribución británica) e IFS (exigido por las distribuciones francesa y alemana).

El subsector español con mayor capacidad exportadora es el ►►



EXPORTACIÓN

► hortofrutícola, que cuenta con la Marca  de Frutas y Hortalizas de acuerdo con la familia de Normas UNE 155000 y la certificación Global GAP impulsada por las cadenas de supermercados fundamentalmente europeas. Su objetivo es la producción segura y de calidad de frutas y hortalizas siguiendo criterios de sostenibilidad y respetando la seguridad, higiene y bienestar de los trabajadores y el medio ambiente.

Por otra parte, la Huella de Carbono o las incipientes Declaraciones Ambientales de Producto, del programa GlobalEPD, permiten ofrecer toda la información relevante de impacto ambiental. Y desde que se publicó la Lista Marco para establecimientos cárnicos exportadores a países terceros mediante la publicación del RD 265/2008, muchas empresas han podido mejorar su capacidad exportadora. En este


sentido desde el MAGRAMA se ha lanzado una modificación (Proyecto de Real Decreto) de la Lista Marco ampliándola entre otros a todos los productores de alimentos de origen animal que exporten a países terceros, no sólo la industria cárnica.

Construcción

Los fabricantes de productos de construcción exportaron en 2013 materiales por un importe de 18.243 millones de euros. Estas cifras representan el 8,5% del total de la exportación española y marcan el récord absoluto de toda la serie histórica. No cabe duda de que las dificultades actuales del mercado de la construcción en España han impulsado a los fabricantes españoles a abrir nuevos mercados fuera de nuestras fronteras.

Salvo contadas excepciones, como el acuerdo supranacional de

reconocimiento RADMAC para radiadores y convectores -firmado por AENOR, AFNOR, BSI, DIN, CERTCO y RAL- no se han desarrollado en el ámbito europeo ni mundial con carácter general marcos de acuerdo para los productos de construcción. Este acuerdo europeo permite que estas entidades de certificación realicen una única visita y ensayo sin tener que repetir el proceso para cada una de las organizaciones, con el consiguiente ahorro de costes. De este modo, se reconoce el informe de la auditoría y de ensayos, independientemente del organismo que, dentro del acuerdo RADMAC en cada ocasión los realice.

AENOR ha certificado más de 52.000 productos de la construcción con la Marca  y cerca del 15% de estos clientes son extranjeros. Hoy en día hacen uso del certificado para abrir nuevos mercados, algunos europeos



Inspecciones previas al embarque

En países como Arabia Saudí, Argelia, Rusia, China o Ecuador, la inspección de mercancías es requisito de entrada. Estas inspecciones, obligatorias para la exportación a distintos países, suponen la comprobación de la conformidad de los productos con las normas, legislación o con los requisitos específicos del cliente, tanto en el país origen de mercancía como en el país destino.

Son inspecciones detalladas de los productos para facilitar la transparencia en los intercambios comerciales. El alcance de la inspección puede incluir verificación de proveedores, de la fabricación y de la cantidad, calidad, embalaje, etiquetado y marcas de la mercancía, así como la supervisión de la carga del contenedor. AENOR pone a disposición de la empresa

exportadora sus actividades de inspección. Con ellas, las empresas exportadoras o las que compran productos en países terceros, podrán asegurar a su cliente o asegurarse ellas mismas de que las mercancías que van a recibir son conformes con las especificaciones requeridas (requisitos legales, normas o requisitos contractuales). Un ejemplo ilustrativo son las Inspecciones Previas al Embarque (IPE), que facilitan la entrada de productos españoles en mercados importantes para las empresas. AENOR ha realizado más de 2.400 inspecciones de este tipo y ha suscrito acuerdos de reconocimiento de inspección de mercancías con países como Arabia Saudí, Argelia, Armenia, China, Costa de Marfil, Ecuador, Perú, Kazajistán, Rusia, Unión Aduanera y Uzbekistán.



AENOR forma parte de los principales acuerdos europeos e internacionales de certificaciones en el sector eléctrico, lo que permite el reconocimiento de las mismas

por su cercanía, y otros emergentes, como es el caso de países del Magreb, Oriente medio y sobre todo Latinoamérica.

Así pues, el establecimiento de contactos con organismos de certificación de terceros países que permita el reconocimiento de inspecciones y ensayos realizados en los procesos de evaluación seguidos por AENOR es una herramienta de gran utilidad. Aún más cuando en el país de destino se exige una certificación local determinada, generalmente por la obligación de su legislación. Ejemplos de estos acuerdos bilaterales son los firmados con CERTIF en Portugal para productos cerámicos de arcilla cocida, grifería, extintores y bocas de incendio equipadas, aparatos sanitarios, escaleras metálicas y productos de yeso y sus derivados; o con AFNOR en Francia para las tejas cerámicas.

En el caso del mercado europeo, el Reglamento de Productos de la Construcción (RPC), efectivo desde julio de 2013, sustituyó a la Directiva de Productos de la Construcción para el etiquetado CE. La necesidad de que estos productos porten el Marcado CE garantiza su libre circulación por el espacio económico de la UE y su puesta en el mercado. Esto implica una obligación identificativa de los productos y la existencia de una declaración

de prestaciones del producto emitida por el fabricante.

Los requisitos básicos que se definen en el RPC toman como referencia el análisis de ciclo de vida de los productos; aunque el documento no establece requisitos legales ni define la metodología que hay que seguir para demostrar su cumplimiento, sí indica una posible forma de demostración mediante las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP). Basado en la Norma ISO 14025, el sector de la construcción europeo elaboró, en el seno de CEN, la Norma EN 15804:2012, que establece las especificaciones y los requisitos para el etiquetado tipo III de los productos de la construcción. Las DAP de estos productos verificados en Europa se han convertido en una importante arma comercial en los 28 países de la UE. La verificación de las DAP se tiene que realizar a través de administradores de programas de verificación establecidos conforme a reglas precisas. AENOR, mediante la creación de su programa GlobalEPD, está dando soporte a las empresas españolas que comercializan productos de la construcción dentro y fuera de España, verificando sus declaraciones.

Electromecánico

Las exportaciones del sector de maquinaria y material eléctrico en 2013

ascendieron a 10.000 millones de euros; y AENOR tiene certificados 50.368 productos en este sector. En el campo de los productos electromecánicos, el 40% de los centros de producción que cuentan con producto certificado con la Marca CE se sitúan fuera de España.

Para dar respuesta a la necesidad de reconocimiento internacional de las certificaciones de producto eléctrico, AENOR participa en los principales acuerdos existentes en este campo. En Europa, AENOR forma parte de los esquemas de marca común desarrollados (ENEC para productos eléctricos en general y HAR para cables eléctricos). Estas marcas de certificación comunes evitan la necesidad de recurrir a diferentes organismos para la certificación de un mismo producto, y aseguran el reconocimiento de la certificación en los mercados europeos de destino. En la actualidad, 24 organismos de certificación de los principales países europeos son miembros del acuerdo ENEC.

Asimismo, AENOR es miembro del Acuerdo CCA (*CENELEC Certification Agreement*), que permite el reconocimiento por otros organismos europeos de las actividades de certificación realizadas por la Entidad evitando la multiplicidad de trabajos al solicitar varias marcas de certificación. Así, los ensayos y visitas de inspección realizados por AENOR son reconocidos por otros organismos europeos al conceder sus propias marcas de certificación.

La necesidad de reconocimiento de certificaciones no se acaba en Europa. Por ello AENOR también es miembro del acuerdo de alcance internacional CB de la IECEE (acuerdo de certificación de Equipos Eléctricos de la IEC). La importancia creciente de este acuerdo hace que los certificados que autoriza a emitir (certificados CB con respecto a normas internacionales IEC) ►►

EXPORTACIÓN

► sean una herramienta cada vez más válida para demostrar el cumplimiento con las exigencias de otros mercados, asegurando su reconocimiento por los 74 organismos firmantes del acuerdo.

Igual que en los sectores mencionados anteriormente, los productos electromecánicos deben incorporar el Marcado CE, siguiendo las exigencias que en cada caso imponen las diferentes directivas que puedan afectar a cada producto. Estas directivas exigen, con frecuencia, la intervención de Organismos Notificados que emitan los correspondientes certificados y se encarguen de la evaluación continua de la conformidad de los productos mediante el proceso de seguimiento anual. AENOR es Organismo Notificado en 11 directivas europeas dentro del campo electromecánico que incluyen equipos de gas, ascensores, equipos a presión o rendimiento de calderas.

Asimismo, y con el fin de ayudar a la introducción de productos en mercados con exigencias particulares de certificación obligatoria, AENOR cuenta con acuerdos bilaterales con algunos organismos de certificación en países como Argentina, Brasil, Corea o Chile. Asimismo, realiza visitas de inspección para otros organismos de certificación en el campo eléctrico, como el canadiense CSA.

Por otro lado, para la exportación de productos en las industrias de automoción, aeroespacial y ferroviaria es un requerimiento general que la empresa esté certificada con determinados referenciales, como ISO/TS 16949, la serie de Normas EN 9100 o IRIS.

Automoción

En 2013, las exportaciones de vehículos en España sumaron 1,87 millones de unidades, lo que supone un aumento del 8,72% respecto al ejercicio precedente. Y es que, se exportan el 87% de los vehículos que se producen en España. AENOR ha concedido más de 3.600 certificados al sector, existiendo diversos referenciales que apoyan las exportaciones.



La presencia global de la red IQNet y sus mecanismos de colaboración y reconocimiento mutuo permite satisfacer las necesidades de las organizaciones en cualquier parte del mundo

De entre todos, el más numeroso es el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad para la industria del automóvil basado en el referencial ISO/TS 16949. Esta certificación es un requisito previo (contractual) para poder fabricar y suministrar componentes a los constructores de automóviles, y también se aplica en niveles inferiores de la cadena de suministro. Su objetivo principal es la mejora continua, poniendo énfasis en la prevención de defectos y de los desperdicios en la cadena de suministro. Por ello, la norma asegura que los componentes, piezas y sistemas de seguridad del automóvil cumplen los requisitos especificados por los clientes así como la reglamentación aplicable. Por otro lado, la certificación de Gestión Ambiental ISO 14001 es requerida por los fabricantes de vehículos.

Aeroespacial y ferroviario

El sector aeronáutico español facturó 7.000 millones de euros al año y su globalización ha supuesto que un 70% de las ventas de la industria aeronáutica española se correspondan a exportaciones. En este campo existen tres certificados de Sistemas de Gestión de la Calidad de acuerdo con la serie de Normas EN 9100 (EN 9100, EN 9110 y EN 9120), dirigida a fabricantes, mantenedores y

distribuidores, respectivamente. Proporcionan un enfoque específico para las empresas del sector aeroespacial añadiendo requisitos adicionales a la UNE-EN ISO 9001. AENOR tiene vigentes más de un centenar de certificados conforme a las Normas EN 9100 en diversos países del mundo.

Estos requisitos de calidad y seguridad tan elevados han dado como resultado la necesidad de utilizar una red de proveedores reconocidos en el ámbito mundial que trabajen con unos mismos requisitos que sean internacionalmente reconocidos. Este reconocimiento internacional se consigue mediante la obtención de una certificación de sistemas de calidad de acuerdo a las normas de la serie EN 9100. Esta certificación les permite inscribirse en una base de datos internacional OASIS y formar parte de la cadena de suministro de la industria aeroespacial.

Por su parte, la certificación IRIS consiste en un sistema global de evaluación, con unas pautas comunes de auditoría a todos los fabricantes y mantenedores de material ferroviario, consiguiendo de este modo, un alto nivel de transparencia a través de toda la cadena de suministro. AENOR como organismo acreditado por la Asociación de la Industria Ferroviaria Europea (UNIFE), quien en 2005 propuso la creación del estándar IRIS, da respuesta a las necesidades de las empresas para su reconocimiento mundial y la libre circulación de sus productos conforme a unos requisitos internacionales adoptados por la propia industria a través de esta certificación. ►